

Sin avance, recomendación

CEDH hizo una recomendación al gobierno municipal de Guadalupe Victoria.

YULMA ALVARADO
EL SIGLO DE DURANGO
Guadalupe Victoria, Dgo.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) informó que a pesar de que el gobierno municipal de Guadalupe Victoria aceptó la recomendación que emitió la dependencia no hay avances para llevar a cabo las observaciones con las que se pretende resarcir el daño por violación a Derechos Humanos.

La recomendación 01/19 que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el presidente municipal de Guadalupe Victoria, José Luis Ramos Zepeda, el pasado 11 de enero, señaló que hubo violaciones al incumplir con el debido proceso legal, por omitir el ejercicio del principio de la exacta aplicación de la ley, por la aplicación incorrecta de las leyes y por emplear arbitrariamente la fuerza pública.

Como consecuencia, la recomendación exhortó a que el gobierno municipal "inicie el procedimiento administrativo en contra del servidor público responsable, para que de acuerdo a su participación se determine su responsabilidad y se le aplique la sanción correspondiente".

La Comisión también llamó a que se giren instrucciones para que se anexe copia de la resolución del procedimiento administrativo en expedientes personales de las personas responsables.



Causa. Entre las causas de violación está el uso excesivo de fuerza pública.

En tercer lugar, la recomendación señala que es necesario que "se giren instrucciones para que el servidor público responsable apege su actuación a las facultades que le otorgan las leyes y el Bando de Gobierno Municipal de Guadalupe Victoria".

Otro de los temas sobre los que se planteó la recomendación apunta a que se giren instrucciones a efecto de que el servidor público responsable sea capacitado respecto de la conducta y obligaciones que debe observar en el desempeño de sus funciones.

Además el alcalde debe-

rá girar "instrucciones a fin de que se provea lo necesario para que se repare integralmente a la víctima por las violaciones a derechos humanos cometidos en su contra conforme a la Ley de Víctimas del Estado de Durango".

Por último, la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos exhorta a que "se giren instrucciones para que se de vista de la presente Recomendación a la Fiscalía General del Estado, para que se inicie la Carpeta de Investigación correspondiente".

No obstante, según el

documento publicado en el sitio oficial de la Comisión, el Ayuntamiento de Guadalupe Victoria no ha tenido avances en ninguno de los seis puntos que se plantearon en la recomendación, a pesar de que la dependencia enumera que el cumplimiento puede ser parcial o total.

Además de Guadalupe Victoria, la Secretaría de Educación también es objeto de una recomendación, la cual tampoco registra avances, ni parciales ni totales en el cumplimiento de las disposiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



Respuesta. No hay avances ni totales ni parciales.

Crece la infraestructura educativa



Apoyo. Padres y maestros solicitaron la construcción de la barda perimetral.

RICARDO BELTRÁN
EL SIGLO DE DURANGO
Poanas, Dgo.

El alcalde en el municipio de Poanas acudió al jardín de niños "Alfredo Bernardo Nobel" del poblado Narciso Mendoza, en donde hizo entrega de la construcción de la barda perimetral.

Esta obra tuvo una inversión superior a los 300 mil pesos y fue realizada a través de la Dirección de Obras Públicas del municipio.

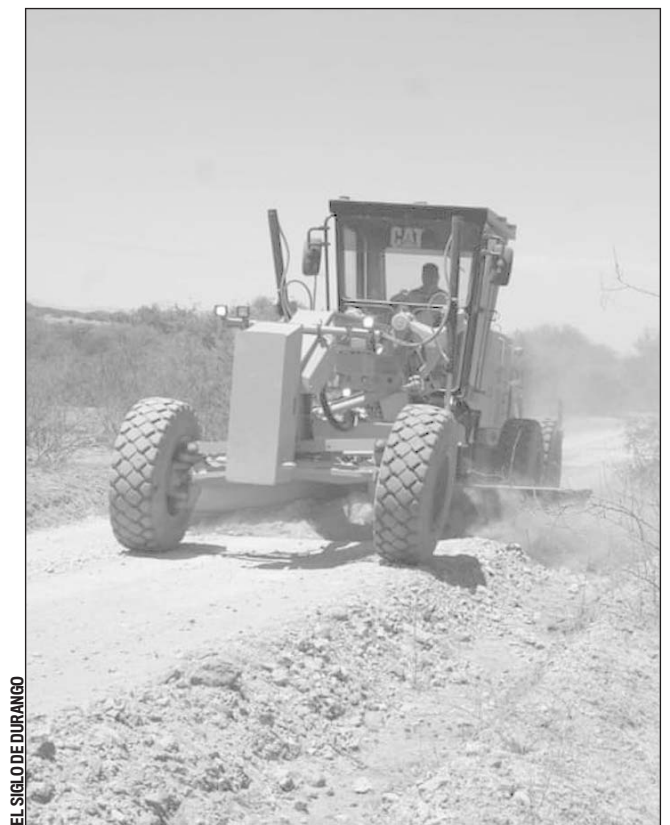
A petición de las educadoras de esa escuela de preescolar y contando con el respaldo de los padres y madres de familia se solicitó al presidente municipal el apoyo para construir una barda perimetral en la escuela antes mencionada, petición que fue aceptada.

El proyecto consta 110

metros de barda perimetral mismos que fueron entregados beneficiando a toda la comunidad.

El alcalde de Poanas manifestó su interés por apoyar la educación de los más pequeños y con esta obra, dijo, no solo se benefician los que ahora cursan su educación preescolar sino también las nuevas generaciones que vendrán a esta escuela para prepararse y lograr una mejor educación.

Además, el alcalde hizo entrega de material deportivo para los niños de esa escuela y luego de convivir con los niños, maestros y padres de familia las autoridades municipales realizaron un recorrido por la comunidad en donde se atendieron algunas peticiones de la población para el mejoramiento de sus viviendas.



Proyecto. Las obras de pavimentación son un tema pendiente para la ciudadanía.

Arranca proyecto de pavimentación

MARÍA GUERRERO
EL SIGLO DE DURANGO
Cuencamé, Dgo.

Autoridades municipales acudieron a la comunidad de Cuauhtémoc a dar el banderazo de arranque de obra de construcción de Pavimento Hidráulico en la Glorieta de la entrada principal y rehabilitación de la obra ya existente que se encuentra deteriorada.

Durante la puesta en marcha de los trabajos, el alcalde reafirmó su compromiso de continuar trabajando de la mano de todas las autoridades locales así como de la ciudadanía en general para buscar mayores beneficios en todas las comunidades.

Esta obra de pavimentación hidráulica, sobre la

calle Roberto Fierro, contará con un recurso de dos millones de pesos, con lo que se construirá dos mil metros cuadrados de pavimento con 15 centímetros de espesor con una resistencia de 250 kilogramos, con esta obra se mejorará el acceso a la comunidad así como se atenderá la principal vía de entrada y salida de todo tipo de vehículos incluyendo de carga.

Para finalizar el acto protocolario el alcalde agradeció a la gente que se dio cita en este lugar por el recibimiento otorgado a su persona y todo su equipo de trabajo además de darse el escucho necesario para escuchar a la ciudadanía dando atención a mas necesidades primordiales.



CARTA DE PRESENTACIÓN

Uno de los atractivos que deben mantenerse, sobre todo en los espacios ecoturísticos que suelen estar ocupados al 100 por ciento durante la temporada, son los espacios limpios. Durango se ha convertido en un destino buscado por sus centros ecoturísticos, sin embargo, tanto los visitantes como los operadores de estos espacios deben cuidar que los espacios no se conviertan en basureros al aire libre.